

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ



PROCESO SELECCIÓN **No. 3** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL
DOCENTE HORA CATEDRA

SEGUNDO SEMESTRE 2023

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y
ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

DESIGNACIÓN: DOCENTE HORA CATEDRA	
UNIDAD QUE CONVOCA	EMAVI - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LAS CLASES Y HORARIO	Santiago de Cali (Valle del Cauca), Carrera 8 # 58-57 Guardia Principal, Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez. 06:30 horas hasta las 21:10 horas. Según requerimiento de la administración y programación académica (en caso de reprogramación podrá hacerse sábado y domingo, previo aviso)

CRONOGRAMA					
Clase	Carácter	Calificación Mínima	% En el Proceso	Fecha	Lugar o medio de divulgación
Publicación aviso proceso de selección docente hora cátedra				26-may-2023	Página www.emavi.edu.co , Carteleras y otros medios
Cierre publicación a las 12:00 p.m.				30-may-2023	
Inscripción Hojas de vida en medio físico según formato publicado de 08:30 a.m. a 03:00 p.m.				30 al 31 de may-2023	Entrada acceso peatonal EMAVI Carrera 8 # 58-57 Guardia Principal de la ciudad de Cali – Valle del Cauca Nota: Dejar en la guardia de la EMAVI, en sobre sellado a nombre del DEDHU – MY. Montejo
Análisis de las Hojas de vida (configuración del listado de inscritos que cumplen requisitos)	Eliminatoria	100 de 110 puntos	40%	01 al 02-jun-2023	EMAVI
Publicación resultados análisis Hojas de Vida y citación a Entrevista				05-jun-2023	Página www.emavi.edu.co , Carteleras y otros medios
Solicitudes y reclamos del análisis de hojas de Vida.				06-jun-2023	CT. Magda Youlieth Echeverría Díaz MAGDA.ECHEVERRIA@EMAVI.EDU.CO
Entrevista en horario según agenda de citación publicada	Eliminatoria	230 de 400 puntos	60%	07 y 08-jun-2023	Presencial
Consolidación resultados Comité de Selección Docente				09-jun-2023	EMAVI
Publicación resultados Entrevista, resultados finales y citación de personal seleccionado con documentación requerida				13-jun-2023	Página www.emavi.edu.co , Carteleras y otros medios
Solicitudes y reclamos resultados entrevista y resultados finales.				14-jun-2023	CT. Magda Youlieth Echeverría Díaz MAGDA.ECHEVERRIA@EMAVI.EDU.CO
Entrega de Documentación requerida para Estudios de Seguridad Personal (ESP), de 08:00 a.m. a 10:00 a.m.	Eliminatoria			15 y 16 de jun-2023	EMAVI

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ



PROCESO SELECCIÓN No. 3 ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

SEGUNDO SEMESTRE 2023

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y
ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

INSTRUCCIONES GENERALES

1. DOCUMENTACIÓN SOPORTE REQUERIDA PARA INSCRIPCIÓN DE HOJA DE VIDA:
 - Formato de Inscripción.
 - Hoja de vida Actualizada (formato establecido y publicado en la convocatoria EMAVI).
 - Homologación de título (s) obtenidos en el exterior.
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía, legible.
 - Fotocopia de la libreta militar, legible (Personal Masculino).
 - Fotocopias Certificados de Estudios.
 - Fotocopias de Certificados de Experiencia Laboral relacionada a la asignatura a vincular.
 - Cumplir con el PERFIL DE DOCENTE requerido asignatura (Ver Asignatura requerida).
 - Evaluación de desempeño docente más reciente expedida por Instituciones de Educación Superior o Universidades (No mayor a 18 meses)
2. Los requisitos para inscribir la hoja de vida están descritos en los avisos de cada asignatura como PERFIL DEL DOCENTE y adicionar la documentación soporte requerida, **debe presentar una hoja de vida con sus documentos soporte por cada PROGRAMA en el que se inscriba.**
3. El procedimiento para vinculación de Docentes Hora Cátedra se establece mediante el INSTRUCTIVO PARÁMETROS Y CRITERIOS PARA LA CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE DOCENTES HORA CÁTEDRA EN LAS IES FAC, identificado con código GH-JEAES-INS-089 vigente a partir del 14-07-2022.
4. **La posible vinculación está sujeta a las necesidades de asignación académica y/o presupuestal de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", y a lo dispuesto en el instructivo citado en el numeral 3 del presente documento.**
5. Solo serán admitidos a la convocatoria aquellos aspirantes que acrediten al momento de la entrega de la hoja de vida (en el formato establecido) y sus respectivos soportes del cumplimiento de la totalidad de los requisitos mínimos exigidos.
6. La Escuela Militar de Aviación puede modificar los horarios de clases de la PROGRAMACIÓN PRELIMINAR y podrán ser reprogramadas dentro del horario señalado como DISPONIBILIDAD DEL DOCENTE.
7. Los aspirantes deben tener en cuenta inhabilidades para este concurso, tales como el Artículo 4 de la ley 1474 de 2011 y otras que tengan lugar.
8. De acuerdo con el modelo de formación por competencias que aplica la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, el termino ASIGNATURA usado en esta convocatoria hace referencia a módulo de aprendizaje de los programas académicos.
9. Valor a pagar por hora cátedra de acuerdo a categoría:

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ



PROCESO SELECCIÓN No. 3 ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

SEGUNDO SEMESTRE 2023

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y
ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

CATEGORÍA	VALOR APROXIMADO
Profesor Titular (Doctorado)	\$ 112.471
Profesor Asociado (Maestría)	\$ 83.208
Profesor Asistente (Especialización)	\$ 69.532
Profesor Auxiliar (Pregrado)	\$ 54.709

EXPERIENCIA LABORAL: Las certificaciones deben contener nombre y razón social de la entidad, dirección, teléfono, fecha de inicio y terminación del trabajo, y firmas de la autoridad competente. No se aceptarán contratos no perfeccionados, resoluciones de nombramientos o actas de posesión.

CAPACITACIÓN. Anexar copia o constancia de las obras, estudios e investigaciones publicadas en áreas científicas o técnicas. Las constancias anexas deben exceder los requisitos mínimos, para efectos de análisis de antecedentes.

NOTA 1: Una vez realizado el proceso de selección, el personal estará sujeto a la autorización y directrices establecidas por la Dirección de EMAVI.

NOTA 2: Las listas de Publicación de resultados se realizarán indicando Número de Cédula de los candidatos y estarán publicadas en los lugares descritos como medios de divulgación, método por el cual el personal podrá tener acceso a esta información.

NOTA 3: Sólo continuará en el proceso de selección quienes superen el puntaje mínimo requerido en cada uno de los pasos de esta convocatoria según cronograma arriba descrito.

NOTA 4: Las personas que NO presenten la entrevista serán eliminadas del proceso.

NOTA 5: En consideración con el DECRETO 19 DE 2012 "Ley Anti tramite", las personas que se hayan desempeñado como docentes de la EMAVI, deberán entregar la Hoja de Vida Actualizada, donde se evidencie las fechas y los programas en los cuales laboró, datos que serán corroborados por la entidad.

NOTA 6: En caso de existir un empate, será el Director de la EMAVI quien se encargue de seleccionar el aspirante para la asignatura de acuerdo a los requerimientos de la Escuela Militar de Aviación.

NOTA 7: El estudio de seguridad o ESP a cargo del Grupo de Inteligencia Aérea de la Base Aérea "Marco Fidel Suárez", se adelantará únicamente a los participantes que hayan obtenido el puntaje más alto en la asignatura convocada y es de carácter ELIMINATORIO.

NOTA 9: El docente tendrá cobertura en Seguridad Social y Caja de Compensación.

ORIGINAL FIRMADO
Mayor LILIANA MONTEJO MORENO
Jefe Departamento Desarrollo Humano (E)
Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"

ORIGINAL FIRMADO
Coronel FABIÁN ANDRÉS SALAZAR OSPINA
Subdirector
Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"